



\*Administrado por la CONAF - \*\*Además tiene la categoría institucional chilena de Parque Nacional (PN), Reserva Nacional (RN) o Santuario de la Naturaleza (SN) - \*\*\* Cantidad de hectáreas - \*\*\*\* Año de incorporación a la categoría internacional de Sitio Ramsar.

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, Conaf y Convención de Ramsar.